RESEÑA HISTÓRICA – IED SAN MIGUEL

Partiendo de la tradición oral, y según relato del señor Juan Garzón, hacia el año 1948, la escuela San Miguel funcionaba en el Alto del Cuchuco, en casas de habitación. Los estudiantes asistían tres días a la semana, alternando un día hombres y otro día mujeres, el proceso era orientado por una maestra.

En 1956, la escuela fue trasladada a una casa propiedad de don Rudesindo Alfonso, donde la maestra Sofía Moreno realizaba el acompañamiento al proceso escolar; estaba ubicada cerca de la Estación San Miguel del Ferrocarril del sur, inaugurada en 1930 y conectada años después con la línea férrea del tren de la Sabana.

En la década de los sesenta, la comunidad preocupada por la inestabilidad en la sede de la escuela, decide organizarse, y liderados por el señor José Antonio Moreno; en ese entonces Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Miguel y el párroco del municipio Presbítero Julio Cesar Beltrán, realizaron diversas actividades, con las cuales obtuvieron fondos para comprar el terreno propiedad del señor Ricardo Rodríguez, lote ubicado donde en la actualidad funciona la sede de primaria de la vereda.

En 1996, viendo la necesidad de evitar el desplazamiento de niños y jóvenes al sector urbano, para continuar estudios en Básica Secundaria, la administración municipal, en cabeza del alcalde Dr. José Jairo Linares, gestionó la donación del terreno donde funcionaron las oficinas de la planta de asfalto, predio donde hoy funciona la sede de principal de la IED San Miguel en los niveles de Básica Secundaria, Media Académica, así como las oficinas de la Administración.

En ese mismo año, el COLEGIO BÁSICO SAN MIGUEL, bajo la dirección de la Licenciada Blanca Ligia Quintero Hernández, inicia el proceso escolar de Básica Secundaria, con 18 estudiantes en el grado 6°, quienes recibían clases en el salón comunal, proceso orientado por las Licenciadas Blanca Ligia Quintero Hernández, Blanca Ligia Sosa Munevar, Ana Lucia Baquero Clavijo e Ilse Campo de Peñaloza.

Año tras año se fue ampliando cobertura y cumpliendo con los lineamientos legales del Ministerio de Educación Nacional, hasta obtener la aprobación para los niveles de Básica Primaria y Básica Secundaria, con la resolución No. 001320 del 23 de Noviembre de 1999, año en el que se gradúa la primera promoción de Bachilleres Básicos, proceso que continua por 5 años.

Debido al crecimiento institucional y en cumplimiento de la Ley 715 de 2001, mediante Resolución No. 000068 del 23 de Enero de 2003 y Resolución No. 004583 del 29 de Diciembre de 2004, se integran los establecimientos educativos: Colegio Básico San Miguel, Escuela Rural San Rafael, Escuela Rural Alto Charco, Escuela Rural San Fortunato, Escuela Rural El Peñón, Escuela Rural El Perico, ubicados en el sector rural, los cuales conformaron la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "SAN MIGUEL".

Mediante resolución No. 003755 del 18 de Septiembre de 2003, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, concede reconocimiento oficial para impartir Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. Por lo anterior, en esta fecha (18 de Septiembre) se conmemora el aniversario de la Institución.

Hacia el año 2004 y bajo la coordinación de la Lic. ILSE CAMPO, se inicia el programa de Educación formal de Adultos, con Metodología CAFAM, el cual pretende acercar la educación a las personas que por innumerables motivos no pudieron acceder a la formación escolar regular.

En el año 2006 y bajo la dirección del Lic. José Antonio González (Actual Rector) se logra la aprobación oficial de la Educación Media Académica, con Resolución No. 004147 del 01 de Agosto, lo cual permite proclamar la primera promoción de Bachilleres Académicos. En ese mismo año, se amplía la cobertura, ofreciendo el servicio en Jornada Sabatina, por lo que la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante Resoluciones No. 011736 del 28 de Diciembre de 2007, No. 007008 del 14 de Noviembre de 2008 y No. 007169 del 04 de Noviembre de 2010, concede reconocimiento oficial para impartir el servicio educativo Formal para Adultos, Ciclos I, II, III, IV, V y VI. (Grados 1° a 11°).

En el transcurso de vida Institucional y con el apoyo de entes gubernamentales, municipales y departamentales, se ha visto gran progreso en cuanto a planta física, dotación de muebles, enseres y recursos tecnológicos para cada una de las sedes de la institución; al igual que la ampliación y mejora continua de la planta de personal tanto Docente como Administrativa.

En el año 2008, la institución inició el proceso de Articulación de la Educación Media con el SENA, en los programas de: Operaciones comerciales, Guianza turística, además de Documentación y registro de operaciones contables; entregando para el 2009 la primera promoción de Bachilleres Académicos y a la vez Técnicos del SENA.

En la actualidad, la I.ED. San Miguel ofrece a la comunidad el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Educación formal de adultos y Educación Técnica en Convenio con el SENA., en las carreras de Contabilidad y Producción Agropecuaria. Para esta última se estableció convenio de cooperación con la empresa CRYOGAS, ubicada en la Vereda San Rafael del municipio de Sibaté, buscando que los estudiantes cuenten con los espacios físicos, donde realicen las prácticas respectivas en el ámbito agropecuario; respondiendo de forma directa a la cotidianidad del entorno, pues no puede desconocerse el contexto rural de los estratos 0, 1 y 2 en el cual están ubicadas todas las sedes de la I.E.D. San Miguel, donde es el campo el dador de la estabilidad económica de la comunidad, a través de actividades como la agricultura y la ganadería; infortunadamente, estas actividades vinculan sin ningún control a niños y jóvenes en edad escolar, suministrándoles un ingreso económico que en mucho casos se convierte en un incentivo para el abandono del proceso educativo, ampliando el índice de deserción; todo esto con el consentimiento de la familia.

Adicionalmente, el bajo nivel escolar de los padres y la ausencia de acompañamiento en el desarrollo académico, así como en el tiempo libre de los estudiantes, evidencia un desinterés en el proceso de formación de los niños y jóvenes; mas aun cuando las alternativas ofrecidas por parte de la Administración Municipal para subsanar esta falencia son ofertadas en su mayoría en el casco urbano, limitando la participación en las mismas de la población escolar de la I.E.D. San Miguel por distancia y movilidad.

Esta realidad social ha generado a lo largo de la historia que los estudiantes de la I.E.D. San Miguel se destaquen por su calidad humana, presente en el respeto

como base de la convivencia, además del alto sentido de pertenencia e identidad institucional; elementos que se reflejan en el quehacer cotidiano de los niños y jóvenes, donde su actitud y disposición aportan de manera significativa a la sana convivencia y el trabajo en equipo, dando validez al punto de vista a cada uno de ellos.

Para el año 2018, específicamente en el mes de Junio y mediante resolución No. 005021, la Secretaría de Educación de Cundinamarca actualiza la Resolución No. 004147 del 01 de Agosto de 2006, para implementar la JORNADA ÚNICA, en el nivel de Educación MEDIA.

Como resultado de lo anterior, y con base en el decreto 1860 de 1994, la I.E.D. San Miguel construye y estructura su Proyecto Educativo Institucional en pro de los beneficios de la Comunidad que rodea no solo su sede principal sino sus sedes de preescolar y primaria ubicadas en las veredas San Miguel, El Peñón, El Perico, San Fortunato, San Rafael y Alto Charco.